



**PLIEGO DE CONDICIONES No. 13/2019**

**ADENDO N° 1**

Realización de "CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR PARA UNIFORMAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PRINCIPAL, SUB SEDES LA CANDELARIA (CALLE 8ª N°. 5 - 80) Y CAMPUS BOSQUE POPULAR (AVENIDA CARRERA. 70 N°. 53 - 40) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

La Universidad Libre se permite informar que mediante la presente adenda se aclaran los siguientes aspectos para "CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR PARA UNIFORMAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PRINCIPAL, SUB SEDES LA CANDELARIA (CALLE 8ª N°. 5 - 80) Y CAMPUS BOSQUE POPULAR (AVENIDA CARRERA. 70 N°. 53 - 40) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

En la cual modifica los ítems 1.5 CRONOGRAMA GENERAL PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA y el 1.9 CIERRE DE LA CONVOCATORIA, el cronograma quedará de la siguiente manera:

**1.5. CRONOGRAMA GENERAL PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

A continuación, se hace una relación de las actividades a realizar en el concurso:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Inicio del proceso (Publicación de los pliegos en la página web de la Universidad).	A partir del veinticinco (25) de septiembre de 2019.	<a href="http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/proveedores">http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/proveedores</a>
Presentación de dudas y observaciones por parte de los oferentes.	Desde el veinticinco (25) de septiembre de 2019 hasta el treinta (30) de septiembre a las 5:00 p.m.	Los oferentes podrán solicitar aclaraciones y presentar las observaciones que consideren pertinentes a los presentes términos de referencia, hasta el día treinta (30) de septiembre de 2019, las cuales deberán ser enviadas por correo electrónico a las siguientes direcciones: <a href="mailto:Natalia.ortega@unilibre.edu.co">Natalia.ortega@unilibre.edu.co</a> ; <a href="mailto:Angela.bermudes@unilibre.edu.co">Angela.bermudes@unilibre.edu.co</a>



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD  
RESOLUCIÓN No. 16892 (22-08-2016) VIGENCIA 4 AÑOS

MIEMBRO  
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA  
DE UNIVERSIDADES

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aclaración (es) y pronunciamiento de la Universidad Libre frente a las observaciones del Pliego de Condiciones	Tres (3) de octubre de 2019	Se responderá a cualquier duda o inquietud a la que haya lugar durante el proceso. a través del link <a href="http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/proveedores">http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/proveedores</a>
Recepción de propuestas	Diez (10) de octubre de 2019 hasta las 12:30 p.m.	Oficina 503 de Presidencia Seccional, ubicada en Calle 8 No. 5 – 80, (3) Sobres debidamente Sellados.

El plazo o cronograma señalado para la convocatoria, es decir, el tiempo transcurrido entre la apertura y el cierre, podrá ser prorrogado antes de su vencimiento, por conveniencia institucional o por solicitud de los oferentes, sin que dicha prórroga supere la mitad del plazo inicial. Igualmente, la Universidad Libre se reserva el derecho de modificar el cronograma aquí establecido, lo cual será comunicado previamente a los interesados, por el medio más expedito.

### 1.9. CIERRE DE LA CONVOCATORIA

El cierre de la Invitación será el diez (10) de octubre de 2019 a las 12:30 p.m., en la Oficina de Presidencia Delegada de la Universidad Libre Seccional Principal, ubicada en la Calle 8ª N° 5 – 80 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Dado a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2019.

  
LUIZA NATALIA ORTEGA PIÑEROS  
Jefe de Compras

SEDE LA CANDELARIA Calle 8 No. 5 – 80 PBX 3821000 Ext. 1087 / 1147

[www.unilibre.edu.co](http://www.unilibre.edu.co)